

SECCIÓN SEGUNDA

Anuncios y avisos legales

ACINCO CONSULTORÍA Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El señor Presidente, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, en el domicilio social, calle Princesa, 3, de Madrid, el día 21 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, la aplicación del resultado e informe de gestión del ejercicio 2000 y de la Gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura, y en su caso, aprobación del acta.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y en los Estatutos sociales.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de esta Junta y obtener su entrega de forma inmediata.

Madrid, 31 de mayo de 2001.—El Secretario, Mariano García.—30.219.

AGRAGUA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria a Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad, convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar el día 22 del próximo mes de junio, a las dieciocho treinta horas, en esta ciudad, en la terraza adjunta a la planta desaladora de agua de mar para uso agrícola, calle Playa de Bocabarranco, sin número, en primera convocatoria, y para el siguiente día 23 de junio de 2001, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si no hubiera concurrido a la primera el número

de accionistas legalmente necesario. Será objeto de dicha Junta general la deliberación y resolución de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2000 (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memorias), así como informe de la gestión social realizada por el Consejo de Administración.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2000, de acuerdo con la propuesta de los Administradores.

Tercero.—Informe de la Presidencia.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de cuentas para los ejercicios 2001 al 2003.

Quinto.—Redenominar el capital social en euros.

Sexto.—Ampliación del objeto social a las actividades de producción, distribución y explotación de energía eléctrica por cualquier medio o técnica de generación y su transporte, distribución, suministro y venta.

Séptimo.—Propuesta de modificación de los Estatutos sociales, artículos 2.º y 7.º

Octavo.—Delegar al Presidente del Consejo de Administración para el desarrollo, ejecución y formalización de los acuerdos que adopte la Junta general, así como para su interpretación y subsanación, hasta su definitiva inscripción en el Registro Mercantil.

Noveno.—Nombramiento de dos Interventores para, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

En cumplimiento del artículo 212 y de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio 2000, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas. En cumplimiento del artículo 144-c, se hace constar el derecho de los señores accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Gáldar, 28 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Godoy Melián.—30.270.

AGRUPEX, S. A.

Se convoca a todos los socios de «Agrupex, Sociedad Anónima», a la Junta general extraordinaria que se celebrará, en el domicilio social de la empresa, el próximo día 21 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y, el siguiente día 22 de junio de 2001, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Gandia, 1 de junio de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Rocher Burguera.—30.428.

AGUAS DE CUEVAS, S. A.

En cumplimiento de lo preceptuado en la vigente Ley de Sociedades Anónimas y los Estatutos sociales, se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará, en el domicilio social de la entidad, el próximo día 22 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si fuese necesario, con arreglo al siguiente,

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados, así como de la gestión social correspondiente al ejercicio económico de 2000.

Segundo.—Inclusión de la entidad en el régimen de tributación consolidada del grupo.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, y de conformidad con lo preceptuado en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los socios podrán examinar, en el domicilio social, y obtener de forma

inmediata y gratuita los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta.

Felechosa (Aller), 30 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—30.224.

AGUIRRE NEWMAN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio de escisión parcial

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 242 y 254 de la Ley de Sociedades Anónimas y 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada y disposiciones concordantes, se hace público que la Junta general universal de accionistas de «Aguirre Newman, Sociedad Anónima», acordó unánimemente, con fecha 21 de mayo de 2001, la escisión parcial de dicha sociedad, mediante la segregación de una unidad económica, en favor de una sociedad beneficiaria de nueva creación, cuya denominación será la de «London and Madrid Corporate Holding, Sociedad Limitada». Asimismo, se aprobó como Balance de escisión el cerrado a 31 de diciembre de 2000.

La sociedad escindida, «Aguirre Newman, Sociedad Anónima», reducirá sus reservas de libre disposición, como consecuencia de la escisión referida, en el importe de 9.833.329 pesetas.

De acuerdo con el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho de socios y acreedores a obtener el texto íntegro del acuerdo de escisión y el Balance de escisión.

Los acreedores de la sociedad podrán oponerse a la escisión, en los términos regulados por el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 25 de mayo de 2001.—El Administrador solidario de «Aguirre Newman, Sociedad Anónima», Stephen Newman.—30.477. 1.^a 5-6-2001

ALAMBRES Y SUS APLICACIONES METALÚRGICAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la compañía, a celebrar, en única convocatoria, en el domicilio del Letrado de la compañía, calle Balmes, número 174, 4.º, 1.º de Barcelona, el próximo día 27 de junio de 2001, a las catorce treinta horas, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Análisis y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión), correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Propuesta y aprobación, en su caso, de la aplicación de resultados del ejercicio de 2000.

Tercero.—Formación y aprobación del acta de la Junta.

Todos los socios tienen derecho a obtener, a partir de esta convocatoria, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser objeto de aprobación por la Junta general.

Barcelona, 28 de mayo de 2001.—El Administrador único, José María Palomé Bover.—30.268.

ALBA MOTOR, S. A. (Sociedad absorbente) INVERSIONES MERINO MORENO, S. L. (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace

público que las Juntas generales extraordinarias de las citadas sociedades convocadas mediante anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» el 16 de abril de 2001, y en el periódico «La Opinión», de Zamora, con fecha 11 de abril de 2001, la de «Alba Motor, Sociedad Anónima» y universal la de «Inversiones Merino Moreno, Sociedad Limitada», celebradas ambas el 16 de mayo de 2001, con la asistencia del 94 por 100 del capital social en el caso de la absorbente y del 100 por 100 en el caso de la absorbida, aprobaron, por unanimidad de los asistentes la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por «Alba Motor, Sociedad Anónima», de «Inversiones Merino Moreno, Sociedad Limitada», en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en los Registros mercantiles de Zamora y Valladolid.

Según lo dispuesto en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión. Administrador único de «Alba Motor, Sociedad Anónima». Administradores solidarios de «Inversiones Merino Moreno, Sociedad Limitada».

Zamora, 23 de mayo de 2001.—El Administrador único.—27.963. 2.^a 5-6-2001

ALCAIDUS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Reducción de capital

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general de accionistas de «Alcaidus, Sociedad Anónima», celebrada el día 2 de abril de 2001, acordó reducir el capital social en la cuantía de 8.300.000 pesetas, mediante la amortización de 830 acciones de 10.000 pesetas de valor nominal, percibiendo por ellas la suma de 8.300.000 pesetas; con la finalidad de equilibrar masas patrimoniales. La ejecución del acuerdo se realizará una vez haya transcurrido un mes a contar desde la última publicación del mismo.

Palma de Mallorca, 25 de abril de 2001.—El Consejo Secretario, Jaime Prohens Pons.—28.033.

ACANTILADOS DE LOS GIGANTES, S. A. (AGIGANSA)

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado por unanimidad en su reunión de fecha 15 de mayo de 2001 debidamente convocada y constituida y conforme con los Estatutos sociales y disposiciones legales que les afecten, se convoca a los accionistas de esta sociedad a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Adelantado, número 1, 2.^a planta, en Santa Cruz de Tenerife, el día 28 de junio del año en curso, a las dieciocho horas, y si fuera el caso, en segunda convocatoria, el día 29 del mismo mes, año, lugar y hora señalados para la primera, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad, que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, correspondiente todo ello al ejercicio de 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 2000.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o nombramiento de Interventores, en su caso.

Santa Cruz de Tenerife, 21 de mayo de 2000.—El Presidente del Consejo de Administración.—27.938.

ALCOY COCENTAINA GAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta general ordinaria a celebrar en el colegio mayor «Ovidi Montllor», calle San Juan de Ribera, número 11, Alcoy, el 21 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y si procede, al siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Aprobar la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias referido al ejercicio económico 2000, así como las gestiones realizadas por el Consejo de Administración.

Segundo.—Distribución de resultados.

Tercero.—Ratificación por la Junta del acuerdo de colaboración con la mercantil «Gas Natural Cegas, Sociedad Anónima», y de la renuncia a las autorizaciones otorgadas por los Ayuntamientos de Alcoy y Cocentaina para la instalación de gas en dichos términos.

Cuarto.—Redacción y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Todo accionista puede obtener en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como a pedir su envío igualmente gratuito.

Alcoy, 29 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo, Luis Moltó Molina.—30.350.

ALDARA GESTIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA, SIMCAV

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, en sesión celebrada el día 12 de marzo de 2001, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en la calle Montesquiza, número 48, de Madrid, el día 28 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como el informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración desarrollada durante 2000.

Tercero.—Variación, si procede, de la composición del Consejo de Administración de la sociedad.

Cuarto.—Deliberación y decisión sobre la reelección o nombramiento de los Auditores de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general o designación, en su caso, de Interventores de la misma.

A partir de la presente convocatoria, y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social, calle Montesquiza, número 48, de Madrid, los documentos representativos de las cuentas anuales e informe de gestión de la sociedad, que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general y el informe de los Auditores de cuen-